REPORTE DE NECESIDADES
PROCESO CONTRACTUAL No. 4143.023.26.09-2026

Este documento se elabora con fundamento en lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, la Ley 715 de 2001, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, en las disposiciones que regulan la administración de los Fondos de Servicios Educativos, así como en el Manual de Contratación adoptado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentar el estudio de necesidad que tiene la Institución Educativa Bartolomé Loboguerrero en lo que tiene que ver con: MANTENIMIENTO PAGINA WEB INSTITUCIONAL CON ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE HOSTING, INSTALACIÓN PUNTO DE RED Y ROUTER Y REPARACIÓN PUNTOS DE RED, MANTENIMIENTO CCTV SEDE CENTRAL Y SEDE ENRIQUE OLAYA HERRERA, MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO SALA DOCENTE, SALAS DE SISTEMAS Y ADMINISTRATIVOS, INCLUYE LOS SUMINISTROS.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Institución Educativa Bartolomé Loboguerrero, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y operativas, requiere contar con herramientas tecnológicas y sistemas de comunicación y seguridad en condiciones óptimas de funcionamiento.

Actualmente, la institución cuenta con página web institucional, infraestructura de red, sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y equipos de cómputo ubicados en la sala de docentes y en las salas de sistemas, elementos que requieren mantenimiento periódico, soporte técnico, configuración, reparación y actualización para prevenir fallas y garantizar su disponibilidad.

En este sentido, se identifica la necesidad de contratar un servicio integral que incluya el mantenimiento a todo costo de la página web institucional, su administración y el pago del servicio de hosting; la instalación, adecuación, configuración y reparación de puntos de red; el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión (CCTV); y el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo ubicados en la sala de docentes y salas de sistemas de la institución educativa.

El mantenimiento y administración de la página web institucional resulta necesario para garantizar la disponibilidad y funcionamiento del sitio web como medio de información y comunicación con la comunidad educativa, permitiendo la publicación y actualización de contenidos institucionales y evitando interrupciones derivadas de problemas técnicos, vencimiento del servicio de alojamiento o falta de administración.

De igual manera, la infraestructura de red constituye un componente fundamental para la conectividad de la institución, por lo que se requiere realizar instalación, revisión, diagnóstico, adecuación y reparación de puntos de red que presenten fallas o que sean necesarios para garantizar una adecuada distribución y disponibilidad del servicio de conectividad en los diferentes espacios institucionales.

El sistema de circuito cerrado de televisión constituye una herramienta de apoyo para la seguridad y protección de las instalaciones, bienes y comunidad educativa. Por ello, requiere mantenimiento preventivo y correctivo de sus cámaras, cableado, dispositivos de grabación, fuentes de alimentación, conexiones y demás elementos que lo conforman, con el fin de mantener su operatividad y detectar oportunamente posibles fallas.

Asimismo, los equipos de cómputo de la sala de docentes y de las salas de sistemas son utilizados para el desarrollo de actividades pedagógicas, académicas y administrativas. El uso continuo de estos equipos genera desgaste y la necesidad de efectuar labores de mantenimiento preventivo y correctivo, diagnóstico, limpieza, configuración, optimización y reparación, con el propósito de prolongar su vida útil y garantizar su disponibilidad para el desarrollo de las actividades institucionales.

La falta de mantenimiento y soporte técnico oportuno puede ocasionar interrupciones en los servicios tecnológicos, dificultades de conectividad, indisponibilidad de los equipos de cómputo, fallas en los sistemas de vigilancia y suspensión temporal de la página web institucional, afectando el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de comunicación de la institución.

Por lo anterior, la Institución Educativa Bartolomé Loboguerrero requiere contratar un servicio integral de mantenimiento, soporte técnico, administración y operación de su infraestructura tecnológica, que permita atender de manera preventiva y correctiva las necesidades identificadas, garantizando la continuidad, disponibilidad, seguridad y adecuado funcionamiento de los recursos tecnológicos y de comunicación institucional.

La celebración de esta orden de servicios permitirá asegurar la continuidad del servicio durante la vigencia contractual, ofreciendo una atención oportuna, eficiente y en condiciones de calidad a estudiantes, docentes y personal administrativo, favoreciendo el normal desarrollo de la jornada académica y el bienestar de la comunidad. Por lo tanto, la Institución requiere realizar una ORDEN DE SERVICIOS para: MANTENIMIENTO PAGINA WEB INSTITUCIONAL CON ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE HOSTING, INSTALACIÓN PUNTO DE RED Y ROUTER Y REPARACIÓN PUNTOS DE RED, MANTENIMIENTO CCTV SEDE CENTRAL Y SEDE ENRIQUE OLAYA HERRERA, MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO SALA DOCENTE, SALAS DE SISTEMAS Y ADMINISTRATIVOS, INCLUYE LOS SUMINISTROS.

2. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA EN QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE SATISFACER LA NECESIDAD.

Las actividades a desempeñar por parte de la empresa y/o persona natural que sea contratada por la Institución serán las siguientes:

- Mantenimiento preventivo y correctivo que es formateada a todos los equipos de las sedes, instalando antivirus, programas actualizados, programas educativos según el MINISTERIO DE TECNOLOGIA E INFORMATICA, instalación de servidor para docente de la sala (con el fin de controlar el uso de los estudiantes, bloqueo de páginas prohibidas y de ocio como, por ejemplo: Facebook y pornografía, se congelarán los equipos para no permitir cambios ni des configuración y se implementara el logo de la institución para despertar sentido de pertenencia.
- Escaneo de discos duros, desfragmentación y eliminación de archivos temporales.
- Reparación de registros de errores o perdidas por des configuración, limpieza de HUB de intercomunicaciones y conectores de red lógica RJ45.
- Mantenimiento del Software que utiliza la Institución Educativa.
- Limpieza, ajustes, lubricación, y revisión en general de las partes y componentes.
- Montaje de la red para los computadores que no cuentan con ello y configuración de la red bajo el ambiente Windows NetBIOS y funcionamiento del Internet sala sede principal.
- Se capacitarán las personas encargadas de los computadores con el fin de que le den un buen uso a los equipos y una prevención amenazas como virus y spam.
- Se prestará asesoría en la adquisición de nuevos equipos de cómputo para la institución.
- Se prestará asesoría al personal de docentes y de oficinas en el momento que lo requieran.
- Brindar soporte técnico a los equipos de Cómputo de la Institución educativa.
- Mantenimiento a las redes de Oficina y salas de Sistemas.
- En caso de tener que retirar un equipo de las instalaciones para reparación, se le facilitara otro hasta que el problema sea solucionado.
- Incluimos impresoras y administración de redes e internet.

Mantenimiento página web institucional con administración y pago de hosting, instalación punto de red y router para coordinación, red de biblioteca y reparación a puntos de red laboratorio, mantenimiento CCTV principal y sede, mantenimiento de 22 equipos de cómputo para sala docente, mantenimiento a 71 equipos de cómputo salas de sistemas y administrativos.

INSUMOS REQUERIDOS:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Router TP-LINK archer c64	1
Cable UTP categoría 6E intemperie NetLine	210
DISCO DURO SOLIDO 120GB	16
Bateria para BIOS CR2032	31
Canaletas 20x12 plasticas	4
Base de VP metálica	1
Cable duplex 2x18 centelsa	9
Disco duro sata de 500 GB	1
Adapatador de 12v-2am	1
Acces point Omada eap110 TPLink	2
Disco solido (SSD) 480 GB ADATA	2
Lámpara PARA Video Proyector Epson EX700	1

APROBACIÓN:



NORA CLAUDIA VILLAQUIRÁN STERLING
Rectora
Fecha: 18 de agosto de 2026.